

Crece brecha salarial por género (Reforma 26/07/19)

Crece brecha salarial por género (Reforma 26/07/19) Verónica Gascón Cd. de México (26 julio 2019).- La brecha salarial entre hombres y mujeres se ha ampliado en el último año. Esta diferencia es de mil 36 pesos mensuales al primer trimestre del 2019, de acuerdo con cifras de Coneval. En su análisis sobre el ingreso laboral promedio de la población ocupada por género, el Consejo advirtió que el ingreso laboral promedio para los hombres es de 4 mil 584 pesos mensuales, mientras que para las mujeres de 3 mil 548 pesos. En tanto, para el total de la población ocupada es de 4 mil 183 pesos al mes. Durante el primer trimestre de 2018, la diferencia salarial entre hombres y mujeres era de 960 pesos, y al cuarto trimestre de 2018 se redujo a 952.8 pesos; sin embargo, en los primeros tres meses de este año se elevó a mil 35 pesos, según Coneval. Los hombres ocupados reportaron un incremento de su ingreso laboral mensual de 4 por ciento en el primer trimestre de 2019, con respecto al trimestre anterior. El ingreso laboral de las mujeres ocupadas obtuvo un aumento de 2.6 por ciento en el mismo periodo. "La diferencia entre ingreso laboral por género está en su punto más alto desde el primer trimestre de 2013; entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, esta diferencia pasó de 952.8 a mil 36 pesos", según Coneval. La desventaja de las mujeres en el ámbito laboral no sólo se refleja en el salario, pues también tienen menos posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo, advirtieron organismos internacionales. "Las mujeres no sólo tienen menos probabilidades de participar en el mercado de trabajo que los hombres, sino que las que sí participan tienen menos probabilidades de encontrar empleo. "Según las proyecciones, en 2021, esta relación permanecerá estable en los países en desarrollo y emergentes, reflejando un deterioro de la posición relativa de las mujeres en términos de desempleo observada en el mundo en el último decenio", dijo la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, advirtió que, en países emergentes, los roles de género arraigados y la discriminación en el mercado laboral siguen dificultando el acceso de la mujer a un empleo decente. De hecho, se espera que la tasa de desocupación femenina siga aumentando y que para 2021, la relación entre las tasas de desocupación hombre-mujer haya aumentado. Según un análisis de la OCDE, la participación de las mujeres en el ámbito laboral de México es la segunda más baja entre los países del organismo internacional. En el País, 48 por ciento de las mujeres de 15 a 64 años de edad trabajan, cifra muy por debajo del 70 por ciento promedio de la OCDE. México sólo es superado por Turquía, donde menos del 40 por ciento de las mujeres trabajan.